



I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Vª REGIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 01006

QUINTERO, 15 ABR. 2013

VISTOS:

El oficio N° 03 de fecha 26 de febrero del año 2013, de la Directora (s) del Departamento de Salud, Srta. Ania Guajardo Camus, dirigida al Sr. Alcalde, mediante la cual informa sobre accidente ocurrido en la ciudad de Concón el día viernes 22 de Febrero de 2013, en el cual se vio involucrado el móvil del departamento de salud, Placa patente N° DLJK25, conducido por don Julio Chandía González;

Lo dispuesto en el artículo 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- INSTRÚYASE, Investigación Sumaria a objeto de averiguar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas en que pudo haber incurrido el funcionario municipal, derivadas de los hechos denunciados.

2.- SIRVA de auto cabeza de proceso este propio decreto, como asimismo, el documento citado en los vistos de este decreto alcaldicio.

3.- DESÍGNASE, como Investigadora a doña Nora Vásquez Rubio, rado 13° de E.R.M., Administrativo, dependiente del Departamento de Aseo y Ornato.

4.- NOTIFÍQUESE, a través de la Secretaria Municipal al Investigador designado, a objeto de que acepte el cargo y jure desempeñarlo fielmente o exprese causales legales de implicancia que le afecten.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN A LA CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAISO PARA SU POSTERIOR REGISTRO Y CONTROL.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Alcaldía.
2. Secretaría Municipal. (2)
3. Dirección de Control
4. Administración Municipal.
5. Asesoría Jurídica (2)
IMCP/YGS/LAO/jss.

En Antofagasta, a 19 de abril de 2013 se procede a notificar del presente decreto alcaldicio a Nora Vásquez Rubio e su calidad de Investigadora firman ambos partes.

[Handwritten signature]